



GOBERNACIÓN DE
CAQUETA
REPUBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4
S.E-72



Florencia, 25 OCT 2019

CIRCULAR No. 000160

DE: AMINTA CEDEÑO OSPINA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

PARA: ALCALDES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA


ASUNTO: RESOLUCIÓN No. 10857 DE 2019.

Cordial saludo,

Teniendo presente que el Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección de Cobertura y Equidad, convoca a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, para que postulen sus proyectos de infraestructura educativa, con el fin de conformar un banco de proyectos que podrán ser priorizados para cofinanciación con recursos provenientes del recaudo de la Ley 21 de 1982.; dando cumplimiento a las condiciones mínimas establecidas en la presente resolución la cual se adjunta.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


AMINTA CEDEÑO OSPINA
Secretaria de Educación
Departamento del Caquetá

Radicado: N/A.

Copia: N/A

Anexos: N/A

Proyectó: Emerson Uribe Silva, Profesional Universitario Planeación.